

diálogo y la participación de la comunidad regional, las y los expertos



Abordan proyecto por deuda históric

El delegado presidencial regional, Fabio López Aguilera, se reunió con dirigentes del Colegio de Profesores para abordar el proyecto de ley de la Deuda Histórica. Lo anterior se efectuó en el marco de un desayuno organizado por la entidad gremial, donde la autoridad regional destacó que esta iniciativa, "presentada por el presidente Gabriel Boric, va en la senda de reconocer la deuda que tiene el Estado de Chile con los docentes desde hace más de 40 años. Con este proyecto de ley se busca dar solución a las y los profesores afectados por la deuda histórica docente, cumpliendo así uno de los compromisos planteados en el Programa de Gobierno del presidente Boric".

El proyecto de ley propone realizar un pago individual, por única vez, de \$4,5 millones a cada docente afectado por este problema, partiendo por aquellos de mayor edad para continuar con los profesores de menor edad, sucesivamente. El pago se hará en dos cuotas (octubre y enero del año siguiente) y se dividirá a los docentes en seis grupos, distribuidos en seis años a partir de la

promulgación de la ley. Durante el encuentro, donde participaron también los seremis de Educación, Alyson Hadad, y de Gobierno, Carlos Carrasco, el delegado presidencial comentó que el proyecto establece los mecanismos y entes responsables de ejecutar los pagos, los que estarán a cargo de la Tesorería General de la República. Esta institución ejecutará los pagos respectivos a la cuenta bancaria que indiquen los docentes, cuyo monto no será imponible ni tributable y no estará afecto a ningún tipo de descuento. Además, indicó López que "este fue un compromiso de campaña del Presidente y hoy vemos como comienzan a ver la luz las legítimas demandas de los profesores,

quienes han sido escuchados por el Gobierno. Por ello llamamos a los parlamentarios también a escuchar a los docentes y apoyar este proyecto de ley". Sobre lo anterior, la seremi Alyson Hadad puntualizó que "hoy estuvimos en una actividad muy significativa donde hemos tenido una conversación con las y los profesores que son beneficiarios de este proyecto de ley que se propone para la reparación de la Deuda Histórica de las/os docentes de nuestro país. Ellos nos han contado cómo ha sido su lucha de todos estos años que han mantenido viva y reconocemos en ellos esta necesidad que ha comprometido nuestro Presidente Gabriel Boric que hoy se

tradi
 crete
 de e:
 Añar
 tare
 se d
 pero
 y pr
 agra
 que,
 ecor
 más

Lla
 da
 En
 alg
 . 1
 re

REMATE JUDICIAL

Día Lunes 16 de Diciembre a las 11:00 horas mediante la plataforma Zoom id: 8028980959 código de acceso ALAGO rematamos impresora mínimo \$25.000, frigobar mínimo \$25.000, sillón 2 cuerpos mínimo \$100.000 escritorio vidrio y madera mínimo \$75.000 y un sillón escritorio mínimo \$40.000. Juicio Bono con Mapping; rfc 1 2023 ordenado por el Juzgado Garantía de Pichilemu para transferir garantía de \$500.000 al 968495379. Coordinar visitas al fono 968495379 calle Manuel Montt 1135 Rancagua, Martillero Gloria de la Fuente San Martín.